



Av. San Pedro 902 Nte.  
Garza García, N.L. México 66220  
T 81 8399 9100 F 81 8399 9158

Bldv. Manuel Ávila Camacho No. 88 Piso 3  
México, D.F. 11950  
T 55 5202 6555 F 55 5202 7302

Agosto 18, 2009

**MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL**

5 de Febrero e Hidalgo  
Col. Centro  
C.P. 85000  
Cajeme, Sonora

**At'n. C.P. Héctor J. Barnetche Valdez  
Tesorero Municipal**

**REF: Calificación a la Calidad  
Crediticia del Municipio  
de Cajeme, Sonora.**

Con referencia a la calificación otorgada por esta Institución Calificadora a la calidad crediticia del Municipio de **Cajeme, Son.**, nos permitimos comunicarles que, de acuerdo con el análisis que hemos venido realizando de la información relativa a las finanzas públicas y a la deuda pública del Municipio, ratificamos la calificación anteriormente asignada:

**Deuda Pública  
Calidad Crediticia. Escala Nacional.**

**Calificación:** **A+(mex): Alta calidad crediticia.** Corresponde a una sólida calidad crediticia respecto a otras entidades, emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas, pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

**Vigencia:** **Hasta el 31 de mayo de 2010**  
No obstante, Fitch México, S.A. de C.V. se reserva el derecho de modificar la calificación asignada en cualesquier tiempo, por la que refleje adecuadamente la calidad crediticia de la misma. Asimismo, cuando la entidad contemple obtener un nuevo financiamiento; la carta de calificación deberá ser actualizada o estar fechada con al menos 30 días anteriores a la operación.

**Fundamentos:** **Ver Anexo I**

*Para propósitos de referencia, la calificación del Gobierno Federal por su deuda en pesos, en la escala doméstica, es de AAA(mex).*

Para efecto de dar seguimiento a esta calificación, la Entidad deberá proporcionarnos durante la vigencia de la misma en forma trimestral y anual, la información financiera presupuestada y real, que la Tesorería del Municipio envía al R. Ayuntamiento de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal. Asimismo, deberá proporcionarnos información relacionada con obligaciones contingentes, así como toda aquella información adicional que se considere relevante para nuestro desempeño.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación provienen de Estados Financieros proporcionados por el Municipio, de las Cuentas Públicas, así como de otras fuentes que se consideran fidedignas y confiables; por lo tanto, Fitch México, S.A. de C.V. no se hace responsable de posibles errores u omisiones de los resultados obtenidos por el uso de dicha información.

**Atentamente**



---

**Humberto Panti Garza**  
**Director Finanzas Públicas**  
Fitch Ratings



---

**Ileana Guajardo Tijerina**  
**Director Asociado Finanzas Públicas**  
Fitch Ratings

## Anexo I

### Fundamentos de la calificación a la calidad crediticia del Municipio de Cajeme, Sonora

Fitch Ratings ratificó la calificación de 'A+(mex)' a la calidad crediticia del municipio de Cajeme, Sonora. El significado de la calificación es "Alta Calidad Crediticia". Igualmente, ratificó la calificación de 'AA+(mex)' de un crédito bancario estructurado contratado por dicha entidad con Banorte. El significado de la calificación es "Muy Alta Calidad Crediticia". La perspectiva crediticia de las calificaciones es 'estable'.

Entre los factores positivos que apoyan la calidad crediticia del municipio, destacan los siguientes:

- Control del gasto operacional.
- Sobresalientes niveles de ahorro interno.
- Buenos niveles de inversión pública en términos de sus ingresos disponibles y de su población.
- Deuda con términos y condiciones favorables.
- Administración profesional, adecuados sistemas de control, información y planeación.

Por otra parte, entre los factores que limitan la calificación se encuentran:

- Elevado nivel de endeudamiento en términos relativos, si bien su servicio es manejable dado el perfil de vencimientos de largo plazo y condiciones favorables de los créditos.
- Posibles contingencias en materia de pensiones y jubilaciones en el largo plazo.
- Dependencia de ingresos federales, característica común de los municipios mexicanos.

En el ejercicio 2008, los ingresos totales de Cajeme ascendieron a \$886.7 millones de pesos (mdp), de los cuales \$783.6 mdp fueron ingresos disponibles (IFOs, ingresos fiscales ordinarios), dichos ingresos presentaron un crecimiento de 17% en términos reales respecto al ejercicio anterior, explicado por el incremento en la recaudación local y en ingresos federales. Los ingresos propios, a diferencia del bajo dinamismo presentado en ejercicios anteriores, aumentaron 12.7% respecto a lo recaudado en 2007, ascendiendo a \$242.2 mdp, equivalente a 27.3% de los ingresos totales, nivel inferior a la mediana del Grupo de Municipios calificados por Fitch (GMF, 34.9%). El aumento en la recaudación local se explica por mayores ingresos por impuestos y aprovechamientos, en específico, el ingreso del impuesto predial subió un 12.8%, ascendiendo a \$77.6 mdp, que en términos per cápita representó \$198 pesos (\$184 pesos GMF). Cabe mencionar los esfuerzos de la actual administración dirigidos a la mejora y modernización de los sistemas de recaudación local, reflejándose en los indicadores de 2008. Respecto a ingresos federales y estatales, las participaciones federales presentaron un crecimiento de 21.5%, por su parte, las aportaciones del fondo IV fueron superiores en 12.8% respecto a 2007. Por otra parte, el municipio recibió \$65.9 mdp, recursos destinados en su mayor parte a seguridad pública e inversión. En cuanto a los egresos, el gasto operacional (gasto corriente y transferencias realizadas con recursos no etiquetados) presentó un importante control con un crecimiento de 0.9%, ascendiendo a \$513 mdp, equivalente a 65.5% de los IFOs, nivel significativamente inferior al registrado en el GMF (83.7%).

Al mes de mayo de 2009, los ingresos propios si bien mantienen buena recaudación por predial y derechos, el resto de sus componentes han disminuido respecto al mismo período del ejercicio anterior. Por su parte, las participaciones presentan una disminución de 12.4% en términos reales. Respecto al gasto, al mes de mayo el gasto operacional presenta un ligero crecimiento (1.5%), de acuerdo a los planes de la administración de priorizar el control en este rubro.

En razón de lo anterior, la generación de ahorro interno (AI, flujo de recursos libres, disponible para servir la deuda y/o realizar inversión) se mejoró en 2008, ascendiendo a \$269.5 mdp,

representando 34.4% de los IFOs (16.3% GMF); en los últimos tres ejercicios dicho flujo representó en promedio 28.8% / IFOs, nivel que compara favorablemente con el GMF (16.5%). Por su parte, la inversión municipal (excluyendo recursos del fondo III del ramo 33) ascendió a \$238.4 mdp en 2008, equivalente a 30.4% de los IFOs y \$610 pesos per cápita, niveles significativamente superiores al GMF (14.8% y \$285 pesos, respectivamente). Considerando la inversión realizada con aportaciones federales y estatales, la inversión total fue superior a los \$340 mdp en el ejercicio. Es importante destacar que los estados financieros se encuentran auditados por despacho externo.

En materia de deuda pública, al 31 de mayo de 2009 la deuda directa ascendió a \$325.4 mdp (0.41 veces los IFOs<sub>2008</sub> y 1.21 veces el AI<sub>2008</sub>), correspondiente a un crédito contratado con Banorte con vencimiento en 2027, el cual cuenta con una calificación de AA+(mex). Dicho crédito forma parte del programa de refinanciamiento de deuda municipal del Estado de Sonora, cuenta con un Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pago que opera bajo una estructura grupal en la que además de Cajeme participan los municipios de Hermosillo y Guaymas. El financiamiento de Cajeme tiene como fuente de pago el 50% del fondo general de participaciones del municipio, cuenta con un fondo de reserva y una protección de "cap" de tasa de interés. En lo que respecta a la deuda indirecta, el municipio es responsable de una deuda por \$20.8 mdp que corresponde al OOMAPAS de Cajeme [BBB+(mex)], organismo descentralizado municipal encargado de proveer los servicios de agua potable, alcantarillado y drenaje en el municipio; dicho pasivo está incluido en el refinanciamiento efectuado. Por otra parte, el organismo cuenta con dos créditos con el Fideicomiso del Fondo Revolviente del Estado de Sonora, participando el municipio como deudor solidario.

Al cierre de 2008, Cajeme registró un personal de 3,053 trabajadores activos; siendo 707 la cifra de jubilados y pensionados. En lo que respecta a pensiones y jubilaciones, en el 2000 entró en vigor el Fondo de Pensiones y Jubilaciones encargado de realizar las erogaciones correspondientes a dichos conceptos; dicho fondo recibe aportaciones del 10% del salario básico tanto por parte de los trabajadores y pensionados como del Ayuntamiento. Al 31 de diciembre de 2008, el fondo contaba con una reserva de \$9.3 mdp. En 2008, el Municipio realizó aportaciones al Fondo de Pensiones y Jubilaciones por \$23.9 mdp (3.1% / IFOs). Adicionalmente, erogó por servicio médico \$29 mdp (3.7% / IFOs), siendo el ISSSTESON (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora) el organismo encargado de proveer los servicios. Fitch considera positivo contar con un fondo formalmente establecido y destaca la importancia de que se realicen acciones encaminadas a fortalecer la viabilidad del sistema de pensiones y jubilaciones en el mediano y largo plazo. Por lo que a otras contingencias se refiere, el OOMAPAS de Cajeme presenta al cierre de 2008 un resultado superavitario. En materia de inversión, destaca la coordinación entre el municipio y el organismo en la ejecución de obra pública, así como el énfasis en el aumento a la cobertura de tratamiento de aguas residuales.

El municipio de Cajeme se encuentra situado en la parte sur del Estado de Sonora [A(mex)pcp], constituye un importante centro de producción agropecuaria a nivel nacional; destacando los cultivos de maíz, trigo y cártamo. Asimismo, su ubicación en el estado lo convierte en un gran polo regional en comercio, industria y servicios. En los últimos años se ha impulsado la diversificación económica de la entidad, fomentando tanto la entrada de inversiones como el establecimiento de pequeñas y medianas empresas. Al respecto, destaca la apertura del primer Parque Tecnológico del estado, enfocado en el desarrollo de software, y la llegada de inversiones en sectores como el aeroespacial. La población del municipio se estima en 376 mil habitantes (15.7% / estado), habiendo registrado una tasa media anual de crecimiento de 0.9% durante el período 2000-2005 (estatal 1.4%). De acuerdo al CONAPO, Cajeme presenta un "muy bajo" grado de marginación, ubicándose como el municipio 61 de menor índice de marginación entre los 165 municipios con más de 100 mil habitantes a nivel nacional.

